



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0082 - 2015- GORE-ICA/PR

Ica, 24 FEB. 2015

Visto, el Oficio N° 0669-2015-GORE-DIRESA-ICA-DG de fecha 17 de febrero del presente año mediante el cual el Director Regional de Salud de Ica eleva propuesta de designación de funcionario para el Hospital Regional de Ica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 736-2013-HRI/DE de fecha 18 de noviembre del 2013 se resuelve encargar al servidor de carrera **Julio César Moquillaza Zorrilla** en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Regional de Ica, Nivel remunerativo F-4 de la Escala 11 del D.S. N° 051-91-PCM, en tanto se gestione ante la autoridad competente su designación;

Que, mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" se establece la organización, competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, facultando en su artículo 21°, inciso c) al Presidente Regional, a designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

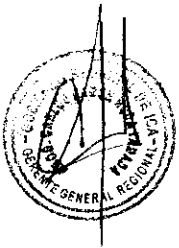
Que, en mérito al anterior considerando y al documento del visto este despacho ha decidido dar por concluida la designación del Sr. Julio César Moquillaza Zorrilla en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Regional de Ica y designar a su reemplazo;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y con las facultades conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley N° 27902 y la Ley N° 27903, expedición del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de expedición de la presente resolución la encargatura del **SR. JULIO CÉSAR MOQUILLAZA ZORRILLA** en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Regional de Ica, Nivel remunerativo F-4 de la Escala 11 del DS N° 051-91-PCM, agradeciéndole los servicios prestados a la entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución a la **LIC.ADM. VIOLETA ELIZABETH ESPINO PARVINA** en el cargo de Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Regional de Ica, Nivel remunerativo F-4 de la Escala 11 del DS N° 051-91-PCM, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le corresponden.



ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los interesados y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. FERNANDO CILLONIZ BENAVIDES
PRESIDENTE REGIONAL

